Guayaquil, Abril 01 de 2016

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA INTORTUGA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acorde con lo establecido en el Articulo 231 Numeral 2 y en el Articulo 289 de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la gerencia asi como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, donde se refleja la actividad que ha mantenido la compañía durante el año en mención, especificamente en el asesoramiento técnico administrativo.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera, situación está demostrada en forma razonable en los estados financieros, los mismos que someto para su consideración y aprobación.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mi depositada y sugiero a los señores accionistas aprobar dichos estados financieros, previa la revisión general de los mismos.

Me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

ING. MARIA CECILIA GREGOR DE COKA
GERENTE GENERAL
C.I. Nº 0908142128